

SECRETARIA. Expediente .**230013105003202100181**
Montería, veintitrés (23) de julio del 2022

NOTA SECRETARIAL: Al despacho de la señora juez informándole que el expediente regreso del H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Montería Sala Civil Familia Laboral, donde se encontraba en apelación de auto 12 de mayo 2022 y mediante proveído calendado de 30 de junio 2022, confirmaron el auto apelado. provea

LORENA ESPITIA ZAQUIERES
SECRETARIA



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
MONTERÍA – CÓRDOBA

Montería, veintitrés (23) de julio de 2022

Proceso	EJECUTIVO LABORAL
Radicado No.	230013105003202100303
Demandante:	JORGE SEGUNDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
Demandado:	PATRICIA MARÍA BRAVO GUTIÉRREZ.

Visto el informe secretarial, y siendo ello así el juzgado ORDENA
OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el SUPERIOR.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Mayra Del Carmen Vargas De Ayus
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **38561af45f5ebcd09b243ceeedc64e254941db565cab4131244266797deb8b24**

Documento generado en 25/07/2022 10:00:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>